

Fortalecimiento de capacidades para mejorar los procesos de contrataciones y adquisiciones del estado en el “Centro vacacional Huampaní”, 2014.

Strengthening of capacities to improve the processes of contracting and acquisitions of the state in the "Huampaní Resort", 2014.

SÁNCHEZ CHERO, José Antonio¹; SÁNCHEZ CHERO, Manuel Jesús²;
URBINA CÁRDENAS, Max Fernando³

Resumen

El Centro Vacacional Huampaní a través del área de logística administrar los bienes y servicios requeridos por todas las áreas usuarias, sin embargo existen deficiencias administrativas y operativas de los empleados que integran los procesos de contrataciones y adquisiciones del Centro Vacacional Huampaní, año 2014. La problemática es ¿Qué efectos tiene la aplicación de un programa de fortalecimiento de capacidades para mejorar el desempeño laboral de los empleados que participan en los procesos de contrataciones y adquisiciones del “Centro Vacacional Huampaní”, Año 2014? Los objetivos específicos son: La determinación del nivel del conocimiento técnico mediante la aplicación de la encuesta Pre Test. El diseño del programa de fortalecimiento de capacidades para mejorar los procesos de contrataciones y adquisiciones del Centro Vacacional Huampaní. La Aplicación del programa al Grupo experimental de acuerdo a las necesidades institucionales. Luego se determina la evaluación del programa mediante la aplicación de la encuesta Post Test y finalmente se contrastar los resultados obtenido de las encuestas de Pre test y Post test de la investigación realizada. La metodología es cuantitativa de diseño experimental aplicada a una muestra poblacional de 58 empleados y la técnica de recolección de datos es la encuesta, el análisis y la interpretación de datos concluye mejorando en un 71% las actividades administrativa de los empleados que participan en los procesos de contrataciones y adquisiciones del Centro Vacacional Huampaní, año 2014.

Palabras Claves: Capacidad administrativa en los procesos de contrataciones.

Abstract


The Vacation Center Huampaní through managing logistics area goods and services required for all user areas, but there are administrative and operational deficiencies of the employees that make up the contracting and procurement processes Vacation Center Huampaní, 2014. The issue is What effect does implementing a capacity building program to enhance job performance of the employees participating in the process of procurements "Vacation Center Huampaní" Year 2014? The specific objectives are: The determination of the level of technical knowledge by applying the survey pretest. The design capacity building program to improve the processes of procurements Huampaní Vacation Center. Implementation of the program to the experimental group according to institutional needs. Program evaluation is then determined by applying the survey Post Test and finally the results obtained from surveys Pre test and post test to compare the initial research. The methodology is quantitative experimental design applied to a population sample of 58 employees and technique of data collection is the survey, analysis and data interpretation concludes improving 71 % the administrative activities of the employees participating in the process of procurements Huampaní Vacation Center , 2014.

Key words: Administrative capacity in procurement processes.

Recibido: 07 de marzo de 2017


Aceptado: 30 de marzo de 2017

Publicado: junio 2017

¹ Magíster en Gestión Pública, Ingeniero Industrial, Docente de la Universidad Señor de Sipán, jchero23@hotmail.com,  <https://orcid.org/0000-0002-3157-8935>

² Doctor en Educación, Ingeniero de Sistemas, Jefe Oficina de Investigación UCV Chiclayo, manuelsanchezchero@gmail.com,

 <https://orcid.org/0000-0003-1646-3037>

³ Doctor en Educación, Contador Público Colegiado, Decano Facultad Ciencias Empresariales - USS, urbinamax@crece.uss.edu.pe,  <http://orcid.org/0000-0002-0474-5590>

INTRODUCCIÓN

El Centro Vacacional Huampaní fue creado mediante Ley N° 10844, del 27 de marzo de 1,947, Inaugurado el 24 de julio de 1,955. En el marco de desarrollo de los centros de esparcimiento climáticos, con el propósito de brindar servicios hoteleros, esparcimiento, recreación y deporte a la población, se encuentra ubicada en el Km 23.5 Carretera Central, Chosica, Lima, Perú. Actualmente mediante Decreto Supremo N° 36-95-ED del 24 de abril de 1,995, se aprueba el Estatuto de la entidad, mediante el cual se define como una Institución Pública Descentralizada del Sector Educación, con personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica, administrativa, económica y financiera que se rige por el Decreto Legislativo N° 756 y por el Estatuto mencionado, y su régimen presupuestal se sujeta a las normas que aprueba la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas. Esta investigación aporta el avance de los procesos de modernización que se están aplicando en las instituciones públicas de nuestro país, superando las deficiencias encontradas, a continuación detallamos los capítulos de la investigación:

Capítulo primero: Problema de la Investigación, aquí se describe la problemática encontrada en el área de logística donde se administran los bienes y servicios requeridos por todas las áreas usuarias, sin embargo presentas muchas deficiencias administrativas, operativas y en el gasto público. Se justifica por las deficiencias administrativas que carecen de transparencia en la inversión del gasto público mejorando a través de sus dimensiones: Educativas, Científica y Sociales, nuestro objetivos específicos está dirigido a los empleados que participan en los procesos de contrataciones y adquisiciones del Centro Vacacional Huampaní siendo: La determinación del el nivel del conocimiento técnico mediante la aplicación de la encuesta Pre Test. El diseño del programa de fortalecimiento de capacidades para mejorar los procesos de contrataciones y adquisiciones del Centro Vacacional Huampaní. La Aplicación del programa al Grupo experimental de acuerdo a las necesidades institucionales. Luego se determina la evaluación del programa mediante la aplicación de la encuesta Post Test y finalmente se contrastar los resultados obtenido de las encuestas de Pre test y Post test de la investigación realizada.

Capítulo segundo: el marco teórico está orientada a las normas legales vigentes de las contrataciones

del estado Decreto Legislativo Nro. 1017-2008-EF y las modificatorias legales hasta el año 2014.

Capítulo Tercero: En el Marco metodológico se determinó la hipótesis propuesta como: "Si se aplica un programa de fortalecimiento de capacidades entonces los empleados que integran los procesos de contrataciones y adquisiciones del Centro Vacacional Huampaní año 2014, se desarrollaran con eficiencia y transparencia administrativa". Y la hipótesis nula es la negación de lo propuesto además se ha considerado como variable dependiente a las **Contrataciones y Adquisiciones del estado** y la variable independiente al **Programa de fortalecimiento de capacidades**, por su naturaleza esta investigación pertenece a la metodología cuantitativa de diseño pre-experimental con una muestra poblacional de 58 empleados siendo la técnica de recolección de datos la encuesta

Capítulo Cuarto: El análisis y la interpretación de datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta en pre test y pos test determina diferencia significativa entre ambos resultados que logra asegurar la aceptación de la hipótesis propuesta con un margen de mejoramiento institucional del 75% del resultado de la encuesta de pres test..

Se concluye que el estudio realizado ha permitido mejorar las deficiencias administrativas de los empleados que participan en los procesos de contrataciones y adquisiciones del Centro Vacacional Huampaní año 2014, demostrando la posibilidad de implantar una gestión pública con transparencia y eficiencia administrativa.

Materiales y métodos

Tipos de estudio: Explicativa

Diseño: Tipo pre experimental a un solo grupo.

Muestra: 58 empleados.

Equipos y Materiales:

Laptop Toshiba Satellite C8450,
Encuestas y entrevistas
Software a la medida

Método de investigación: se aplicaron los siguientes métodos:

El método histórico tendencial
El método de análisis y síntesis

El método de deducción e inducción,
El método de modelación,
El método sistémico
El método dialéctico

Técnicas y procedimientos para la recolección de datos

Técnicas de recolección de datos: Observación y Encuesta

Procedimiento para la recolección de datos entre ellos tenemos:

Registro de datos utilizando **Microsoft Excel 2010**.

Análisis de datos utilizando **SPSS 20**.

Preparación del informe utilizando **Microsoft Word 2010**.

Métodos de análisis de datos

Medida de Tendencia Central: Media aritmética

Medidas de Dispersión: Desviación Estándar y La varianza

Contratación de hipótesis: Prueba de normalidad (Kolmogorov Smirnov y Shapiro Wilk) y la Prueba no paramétricas (U Mann Whitney para dos muestras independientes).

Resultados

Tabla 1
Resultados obtenidos en el pretest y postest

Estado	Intervalo	pretest		postest	
		fi	%	fi	%
Óptimo	[56 - 64]	13	11.22	52	44.83
	<64 - 75]	30	25.86	6	5.17
Incertidumbre	<75 - 84]	32	27.57	1	0.86
	<84 - 93]	33	28.45	23	19.83
Óptimo	<93 - 103]	8	6.90	34	29.31
Total	5	116	100	116	100

Fuente. Procesamiento estadístico de los datos.

En la Tabla 1, se muestra en el pretest un porcentaje total de 81.88% perteneciente al estado de incertidumbre, ello evidencia una problemática en el proceso de contrataciones y adquisiciones. Además, se muestra que después de aplicado el programa la incertidumbre es del 25.86%, lo que indica la aplicabilidad y resultado del mismo.

Pruebas de Normalidad

Ho: Los datos en el pre test siguen una distribución normal

H1: Los datos en el pre test no siguen una distribución normal

Ho: Los datos en el pos test siguen una distribución normal

H1: Los datos en el pos test no siguen una distribución normal

Tabla 2
Prueba de hipótesis Normalidad

Grupo	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk			
	Estad.	gl	Sig.	Estad.	gl	Sig.	
Total	GE: Pre Test	,190	58	,000	,900	58	,000
	GE: Pos Test	,091	58	,020	,974	58	,023

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Se observa en ambos grupos que la probabilidad que se ajusten a una distribución normal es menor que 0.05=alfa, Rechazando por lo tanto Ho y aceptamos la alternativa H1.

Es decir los datos del pre test y del pos test no siguen una distribución normal. Por lo tanto es necesario aplicar pruebas no paramétricas.

Pruebas No Paramétricas

Prueba de Mann-Whitney (2 muestras independientes)

Tabla 3
Estadísticos de contraste ^a

	TOTAL
U de Mann-Whitney	743.43
W de Wilcoxon	2,454.43
Z	-5.51
Sig. asintót. (bilateral)	0.01

a. Variable de agrupación: Grupo

Entre las evaluaciones de pre y pos test existe una diferencia significativa a un nivel de probabilidad de error menor que 0.05; es decir, aun cuando las muestras son iguales, se ha logrado determinar que el puntaje promedio obtenido en el pos test fue mayor que el pre test.

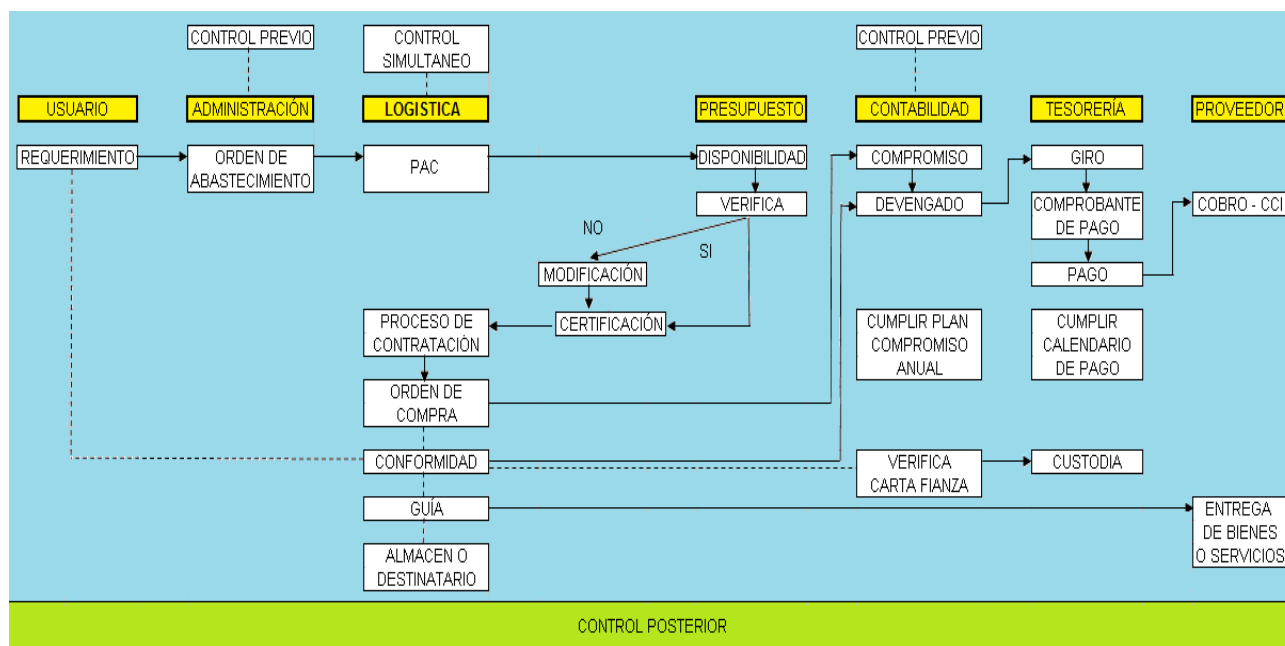


Figura 1. Flujograma del procedimiento de contrataciones públicas

Discusión

De acuerdo a la investigación realizada detallamos lo siguiente:

Las compras estatales electrónicas en Colombia son administradas mediante plataforma implementadas en las políticas públicas de gobierno electrónico y de compras estatales electrónicas en particular, no limita, ni prohíbe el uso de tecnologías de información, ni exige requisitos que hagan imposible o restrinjan el uso de dichas tecnologías, la integración de sistemas informáticos de las instituciones públicas permiten validar la información de los proveedores. Sin embargo en el Perú los procesos del gobierno electrónico todavía no están implementados y el trámites administrativos para los proceso de selección y compras son manuales desde el requerimiento hasta su entrega del producto y/o servicios.

El Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (Seace 3.0) tiene varias deficiencias y limitaciones este se ejecuta normalmente utilizando el internet explore con una limitación de 100 usuarios en línea, caso contrario el sistema se pone demasiado lento, mientras que en google u otros programas no se logra operar el sistema demostrando su ineficiencia operativa y tecnológica.

El empleado público que participan en los procesos de contrataciones públicas está expuesto a los delitos de ‘negociación incompatible’ y el de ‘colusión desleal’ tienen innecesariamente diferentes ámbitos de aplicación, porque muy bien el legislador peruano hubiera optado por incorporar, excluyentemente, cualquiera de estos tipos penales, como lo han hecho España, Argentina y Colombia. Pero dada nuestra realidad legislativa corresponde trabajar sobre ella. Siendo aplicable el delito de ‘negociación incompatible’, para el funcionario público que indebidamente se interesa en los contratos del Estado, en el ámbito de los concursos públicos o procesos de selección o en las tratativas previas al contrato. Mientras que el delito de ‘colusión desleal’ es aplicable inmediatamente después del ámbito de aplicación de la ‘negociación incompatible, desde que el funcionario público ya tiene la posibilidad de contratar y/u otorgada que fuera la buena pro al interesado, luego del concurso público o proceso de selección.

El proceso de modernización del estado va demasiado lento siendo una clara evidencia la promulgación de la nueva ley de contrataciones del estado, la ley 30225 que fue aprobada el 11 de julio

del 2014, sin embargo su reglamentación será evaluada en el año 2016 y aplicada en el 2017.

Es necesario dar la iniciática en la promoción de los procesos de contrataciones del estado para que exista mayor interés de los postores locales por deseamos que la difusión de la nueva ley de contrataciones a nivel nacional sea publicada e incentivar a los proveedores locales a participar generando el desarrollo económico de la pequeña y mediana empresa y elevar el nivel socio económico de la localidad. Todas las entidades públicas están obligadas a implementar este sistema eficiente de contrataciones públicas, que facilite y promueva las inversiones que se requieren en todos los campos de la actividad económica, para que los bienes, las obras y los servicios demandados por la comunidad puedan ser utilizados en forma oportuna y satisfactoriamente.

Actualmente la administración de los procesos de contratación pública está bajo la responsabilidad del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE mediante el portal SEACE mientras que en los Estados Unidos y en la Comunidades Europeas este proceso es privado y tercerizado, tienen las mismas ventajas inclusive no es discriminatorio ya que la política de participación es libre dando lugar a obtener mayores ofertas del mercado local.

Conclusiones

Se determina las siguientes conclusiones:

Se determinó el nivel del conocimiento técnico de los empleados administrativo que participan en los procesos de contrataciones y adquisiciones del Centro Vacacional Huampaní mediante la aplicación del Pre Test, identificó las deficiencias administrativas y la falta de conocimiento del marco legal en contrataciones y adquisiciones del estado en un 45% de total de la muestra.

Se ha diseñado un programa de fortalecimiento de capacidades para mejorar las deficiencias administrativas de los empleados que participan en los procesos de contrataciones y adquisiciones del Centro Vacacional Huampaní con una duración de 200 horas académicas y con la asignación presupuestal de S/. 30,000 (treinta mil nuevos soles), para su ejecución.

Aplicar el programa de fortalecimiento de capacidades a los empleados administrativos que

participan en los procesos de contrataciones y adquisiciones del Centro Vacacional Huampaní siendo el grupo experimental de 58 empleados.

Se determinó el nivel del conocimiento técnico de los empleados administrativo que participan en los procesos de contrataciones y adquisiciones del Centro Vacacional Huampaní mediante la aplicación del Pos Test, mejorando las deficiencias administrativas en las contrataciones y adquisiciones del estado en un 71% del total de la muestra.

Finalmente se logró demostrar la mejora significativa de las capacidades técnicas y operativas del empleado que participa en los procesos de contrataciones y adquisiciones públicas con la aplicación de la prueba de Mann Whitney.

Referencias bibliográficas

- Mercedes De Freitas (2013). “Situación de las Contrataciones públicas en instituciones estatales de Venezuela”. Informe Anual de la Asociación Civil Transparencia Venezuela. Volumen I (5,000). Recuperada:
<http://transparencia.org.ve/?s=Situaci%C3%B3n+de+las+Contrataciones+en+Venezuela+&submit=Ir>.
- Thomson, P. & Ban Ki-moon (2011). Información para proveedores potenciales de las Organizaciones del Sistema de contrataciones de las Naciones Unidas – UNOPS. Memoria Anual Volumen II (3,000). Recuperada:
<http://www.unops.org/espanol/whatwedo/services/procurement/Paginas/Procurement.aspx>.
- Guzmán, Y. & Tavárez, J. (2013). “Contrataciones Públicas y el Instituto Tecnológico las Américas (ITLA)”. Recuperada:
<http://elnacional.com.do/contrataciones-publicas-e-itla-firman-acuerdo/>.
- Espinoza, J. (2013), "Evaluación del Plan Operativo Institucional – POI 2012". Gobierno Regional de Apurímac, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Apurímac. Recuperada:
<http://www.regionapurimac.gob.pe>.

Zambrano, E (2010). Sistema Nacional de Control y Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado 2010: roles y funciones actuales. Grupo de Trabajo Contra la Corrupción (GTCC). Informe anua sobre la lucha contra la corrupción en el Perú. Volumen IV (4000). Recuperada: <http://www.contrata-peru.com.pe>.

Cruz, O. (2011). Diseño de un sistema de control interno para contrataciones del Estado en el Hospital Docente "Las Mercedes" de Chiclayo, Perú. Revista "Ciencia y Tecnología", Escuela de Postgrado - UNT (69). Recuperada: www.cemla.org/documentos.htm.

Santa Cruz, A. (2013). Resumen ejecutivo análisis para determinar el Valor Referencial de un proceso de selección para la elaboración del Expediente Técnico de la Obra: Mejoramiento de las Aulas y Ambientes Complementarios de la Facultad de Ingeniería Civil. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Oficina General de Infraestructura y Mantenimiento.